

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
IBAGUE (TOLIMA) ADMINISTRATIVO Oral Administrativo 002

Corre Traslado

Fecha: 19/01/2023

Entre: 19/01/2023 y 20/01/2023

Página: 1

19/01/2023

19/01/2023

19/01/2023

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Fecha de Entrada	Fecha de Salida	Anotacion
73001333300220210006600	ACCION REPARACION DIRECTA	Sin Subclase de Proceso	EDNA RUTH ARGUELLO CASTILLO	RAMA JUDICIAL	19/01/2023		Se envía a la dirección de correo electrónico suministrado por la parte demandante, el escrito de contestación de demanda, a efectos de correr traslado por tres (3) días de las excepciones presentadas por el(los) demandados (Art. 38 ley 2080 de 2021). Envío mensaje: 19 de enero de 2023 Inicio traslado: 20 de enero de 2023 Vence termino: 24 de enero de 2023
73001333300220220006000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	FERNANDO BEJARANO BELTRAN	NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO FOMAG	19/01/2023		Se envía a la dirección de correo electrónico suministrado por la parte demandante, el escrito de contestación de demanda, a efectos de correr traslado por tres (3) días de las excepciones presentadas por el(los) demandados (Art. 38 ley 2080 de 2021). Envío mensaje: 19 de enero de 2023 Inicio traslado: 20 de enero de 2023 Vence termino: 24 de enero de 2023
73001333300220220007600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	JOSE HECTOR - CONDE POLOCHE	NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO FOMAG	19/01/2023		Se envía a la dirección de correo electrónico suministrado por la parte demandante, el escrito de contestación de demanda, a efectos de correr traslado por tres (3) días de las excepciones presentadas por el(los) demandados (Art. 38 ley 2080 de 2021). Envío mensaje: 19 de enero de 2023 Inicio traslado: 20 de enero de 2023 Vence termino: 24 de enero de 2023

19/01/2023

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Fecha de Entrada	Fecha de Salida	Anotacion
73001333300220220008000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	CESAR AUGUSTO VERGARA RODRIGUEZ	NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO FOMAG	19/01/2023		Se envía a la dirección de correo electrónico suministrado por la parte demandante, el escrito de contestación de demanda, a efectos de correr traslado por tres (3) días de las excepciones presentadas por el(los) demandados (Art. 38 ley 2080 de 2021). Envío mensaje: 19 de enero de 2023 Inicio traslado: 20 de enero de 2023 Vence termino: 24 de enero de 2023

19/01/2023

73001333300220220008600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	EFRAIN GUSTAVO NOREÑA BENITEZ	NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO FOMAG	19/01/2023		Se envía a la dirección de correo electrónico suministrado por la parte demandante, el escrito de contestación de demanda, a efectos de correr traslado por tres (3) días de las excepciones presentadas por el(los) demandados (Art. 38 ley 2080 de 2021). Envío mensaje: 19 de enero de 2023 Inicio traslado: 20 de enero de 2023 Vence termino: 24 de enero de 2023
-------------------------	--	-----------	-------------------------------	--	------------	--	---

19/01/2023

73001333300220220008800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	ANDREY MAURICIO CAMACHO MONROY	NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO FOMAG	19/01/2023		Se envía a la dirección de correo electrónico suministrado por la parte demandante, el escrito de contestación de demanda, a efectos de correr traslado por tres (3) días de las excepciones presentadas por el(los) demandados (Art. 38 ley 2080 de 2021). Envío mensaje: 19 de enero de 2023 Inicio traslado: 20 de enero de 2023 Vence termino: 24 de enero de 2023
-------------------------	--	-----------	--------------------------------	--	------------	--	---

19/01/2023

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Fecha de Entrada	Fecha de Salida	Anotacion
73001333300220220009000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	JOSE EDUARDO - MONTEALEGRE	NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO FOMAG	19/01/2023		Se envía a la dirección de correo electrónico suministrado por la parte demandante, el escrito de contestación de demanda, a efectos de correr traslado por tres (3) días de las excepciones presentadas por el(los) demandados (Art. 38 ley 2080 de 2021). Envío mensaje: 19 de enero de 2023 Inicio traslado: 20 de enero de 2023 Vence termino: 24 de enero de 2023
73001333300220220009500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	FLORESMIRO RAMIREZ GRIMALDO	NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO -FOMA	19/01/2023		Se envía a la dirección de correo electrónico suministrado por la parte demandante, el escrito de contestación de demanda, a efectos de correr traslado por tres (3) días de las excepciones presentadas por el(los) demandados (Art. 38 ley 2080 de 2021). Envío mensaje: 19 de enero de 2023 Inicio traslado: 20 de enero de 2023 Vence termino: 24 de enero de 2023

19/01/2023